

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
4/2019**

Presentes: Nancy Guelman, Ma. Inés Fariello, Mariana Haim, Facundo Oliú (delegado estudiantil)

Fecha: 15/03/2019

Hora: 13.00 – 14.30

Lugar: IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 20/02/2019 y acta electrónica de fecha 11/03/2019.

Resolución: Se aprueban sin modificaciones.

(4 en 4)

II - Asuntos entrados:

2. Programa del examen de calificación del estudiante de doctorado Javier Peraza.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

3. Propuesta de Rafael Potrie del organizar el seminario Representaciones unitarias y análisis armónico en grupos discretos en el primer semestre.

Resolución: Se aprueba el seminario como seminario de posgrado, se le asignan 4 créditos.

(4 en 4)

4. Propuesta de Federico Dalmao sobre el plan inicial de estudios para el estudiante Gastón Nuñez:

- tomar el curso de Probabilidad en dimensión alta, dictado por Diego Armentano en primer semestre 2019,
- tomar el curso de Aprendizaje no supervisado, dictado por Ricardo Fraiman en el primer semestre 2019,
- tomar el curso de Optimización no lineal, dictado por Marcelo Fiori en segundo semestre 2019,
- tomar el Seminario Análisis Gaussiano en el segundo semestre 2019.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

5. Programa del examen de calificación del estudiante de doctorado Luis Pedro Piñeyrúa.

Resolución: Se aprueba el programa del examen presentado.

(4 en 4)

6. Propuesta de la integración del tribunal para el examen de calificación del estudiante Luis Pedro Piñeyrúa por Miguel Paternain, Rafael Potrie y Álvaro Rovella. Fecha del examen: 25 de marzo.

Resolución: Se aprueba la integración del tribunal propuesto.

(4 en 4)

7. Culminación de estudios de maestría de la estudiante Annabella Zapattini Bertolotti.

Resolución: En vista de los antecedentes presentados y la escolaridad de la estudiante Annabella Zapattini se deja constancia de que la estudiante ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de maestría en matemática, por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título.

(4 en 4)

8. Revisión de los textos de: Implementación del Reglamento de Maestría en Matemática, Criterios para el examen de calificación del doctorado, Implementación del programa de Maestría en Matemática para egresados de formación docente para publicar en la web del PEDECIBA.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)